

III
ACTIVIDADES
DE URGENCIA

ANUARIO ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA / 1993

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 93. III
Actividades de Urgencia. Informes y Memorias

© de la presente edición: CONSEJERÍA DE CULTURA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA
Dirección General de Bienes Culturales

Abreviatura: AAA'93.III.

FICHA CATALOGRÁFICA

Anuario Arqueológico de Andalucía 1993 / [Coordinación de la edición Dirección General de Bienes Culturales, Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico]. – [Sevilla]: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, Dirección General de Bienes Culturales, D.L. 1997. – 3v. : il. ; 30 cm. – ISBN 84-86944-14-7 (Obra completa)
Contiene: I. Sumario – II. Actividades sistemáticas – III. Actividades de urgencia.
1. Excavaciones arqueológicas-Andalucía-1993 I. Andalucía. Dirección General de Bienes Culturales. Consejería de Cultura. 902.03(460.35)“1993”

Coordinación: Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y Difusión del Patrimonio Histórico
C/. Levies, 17. Sevilla
Telf. 95-455 98 75. Fax: 95-455 98 65

Imprime: Egondi Artes Gráficas

ISBN: 84-86944-50-3 (Tomo III)
ISBN: 84-86944-14-7 (Obra completa).
Depósito Legal: SE-1929-97

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DEL YACIMIENTO ROMANO DE LA MONARIA

M^a ANGELES ROYO ENCARNACIÓN
LUIS MARÍA GUTIÉRREZ SOLER
JUAN PEDRO BELLÓN RUIZ
VICENTE BARBA COLMENERO

En el período de tiempo comprendido entre el mes de octubre de 1992 y el mes de marzo de 1993 ha tenido lugar la actuación de Documentación Gráfica del yacimiento romano de La Monaria (Vilches, Jaén). Este proyecto queda incluido en la Campaña de Actividades de Urgencia de 1992 y constituye una intervención específica que ha servido de complemento a la Prospección Arqueológica Superficial en la Presa de Giribaile, que forma parte también del programa de actividades arqueológicas de urgencia de este año.

El yacimiento de La Monaria, del que existe un conocimiento tradicional en los términos municipales de la margen izquierda del río Guadalimar que limitan con Vilches, fue visitado por nosotros en el verano de 1992. El nombre del yacimiento recoge la denominación popular del lugar y, hasta donde nuestras indagaciones nos condujeron, parece relacionarse con un personaje de la zona llamado "tío Monario".

El hecho de que este poblado quede incluido dentro de la zona de expropiación del proyecto de la Presa de Giribaile, en avanzado proceso de ejecución, hacía peligrar seriamente su conservación y, de hecho, ya se había visto afectado parcialmente por el desarrollo de dichas obras a lo largo de los últimos tres años.

SITUACIÓN DE LA MONARIA.

La Monaria se sitúa en la margen derecha del curso medio-bajo del río Guadalimar, en el tramo de valle que se abre bajo la meseta de Giribaile, ocupando una terraza con una altitud aproximada de unos 300 metros y una longitud de unos 600, destacando su presencia junto al río por su elevación y por quedar bien definida por los dos profundos barrancos que la delimitan al norte y al sur.

La terraza que sirve de soporte geológico a La Monaria, situada en una posición central del valle que se abre en el Vado de las Hoyas y se cierra en el Salto de los Escuderos, está distanciada tan sólo unos dos kilómetros en dirección sureste de la meseta ocupada por el Oppidum de Giribaile, con la que mantiene una clara relación visual (LAM. I).

Dado que La Monaria corría un inminente peligro de destrucción por lo avanzado del proceso de construcción de la Presa de Giribaile, al quedar incluida en la zona de extracción de zahorras utilizadas para la elevación de su muro de contención, la primera actuación consistió en delimitar una zona de protección en su entorno, que impidiera no sólo la extracción de materiales si no también el paso frecuente de maquinaria pesada por la zona, que ya había afectado parcialmente al yacimiento.

Dentro de esta zona de protección quedaron incluidos todos aquellos yacimientos que compartían por su localización la terraza ocupada por La Monaria. Esta es la relación de yacimientos protegidos:

1. Recinto ibero-romano.

Se trata de una estructura de planta rectangular formada por un aparejo de grandes sillares trabajados. Ocupa el extremo del espolón



LAM. I. Vista de la terraza que ocupa La Monaria desde la cantera de granito.

lón más meridional de la terraza, en el punto donde uno de los numerosos arroyos que discurren transversalmente al valle ha excavado un cauce profundo, que aísla a través de hondos barrancos un espolón de perfil triangular al que se adapta perfectamente el recinto en una clara posición de control del entorno.

En nuestra primera visita al yacimiento el recinto se conservaba intacto, con posterioridad se vio afectado seriamente por el paso de una máquina (LAM. III) que lo atravesó de parte a parte, rompiendo sus extremos cortos, arrastrando los niveles arqueológicos y vaciándolo casi totalmente. Actualmente, y tras su inclusión en la zona de protección de la terraza de La Monaria no ha vuelto a sufrir desperfectos.

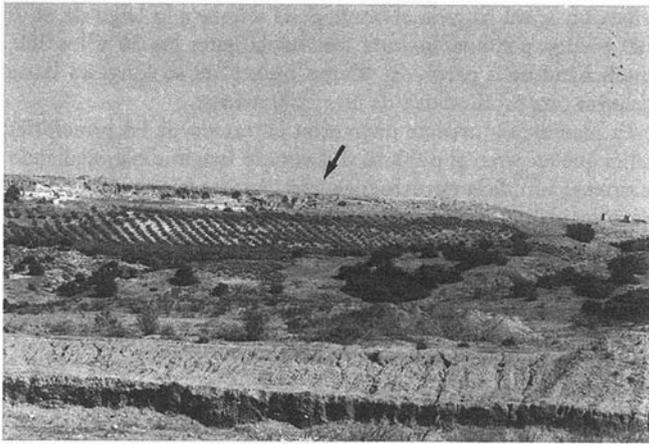
La dispersión de material procedente del recinto apunta una fechación que puede oscilar entre fines del s. II a. C. y el s. II d. C. como atestiguan la presencia de formas y decoraciones ibéricas muy tardías, un fragmento de cerámica gris barnizada, paredes finas y formas comunes romanas de tradición indígena, además de otras típicamente romanas, destacando entre éstas la presencia de morteros altoimperiales, asociados a las producciones de sigillatas hispánicas de los Villares de Andújar.

El arrastre de los niveles arqueológicos, tras el paso de la máquina que destruyó el recinto, ha puesto al descubierto un nivel de incendio que puede corresponder a la fase final del horizonte romano-republicano presente en el recinto.

2. Asentamiento tardorromano.

Junto al recinto ibero-romano, ocupando también parcialmente el espolón más meridional de la terraza, se encontró una importante dispersión de material tardorromano y restos del cimiento de algunos muros.

Este asentamiento tardorromano de pequeño tamaño fue arrasado por un desmonte de terreno que profundizó casi un metro en el subsuelo en una extensión de unos 30 metros de longitud por 8 de ancho. Los materiales quedaron en parte dispersos en superfi-



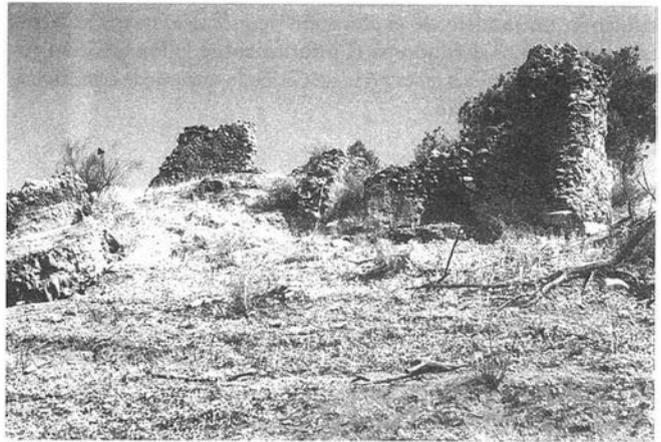
LAM. II. Vista del oppidum de Giribaile desde La Monaria.



LAM. IV. Vista general de La Monaria una vez puestas las estacas.



LAM. III. Detalle de uno de los lados del recinto destruido por el paso de una máquina.



LAM. V. Detalle de la muralla del espolón de La Monaria.

cie y en parte fueron arrojados por las laderas del espolón, obligándonos a recogerlos en la caída del barranco.

Esta fase de destrucción es anterior a la del recinto, ya que nosotros nunca llegamos a ver este yacimiento en posición primaria, aunque debió ser de reducidas dimensiones ya que no se ha encontrado este tipo de material tardorromano en ningún otro punto de la terraza.

3. Necrópolis de inhumación.

También se sitúa una necrópolis de inhumación en el espolón norte de la terraza que ocupa La Monaria junto con el recinto y el asentamiento de época tardorromana.

De la existencia de esta necrópolis teníamos referencias verbales por parte de los operarios de la presa que nos habían comunicado el hallazgo de inhumaciones al paso de la maquinaria que destruyó el asentamiento tardorromano. Esta necrópolis, de la que no quedaban restos identificables en superficie, fue localizada en una limpieza de perfiles a escasos metros del lugar del que teníamos referencias del hallazgo. La tumba, descubierta parcialmente, se encontraba violada de antiguo. Nuestra hipótesis de trabajo es considerarla parte de una necrópolis de inhumación contemporánea al yacimiento tardorromano.

4. La fortificación.

Delimitando parte del perímetro de la terraza en su caída hacia el río Guadalimar y prolongándose hasta alcanzar el espolón en el



LAM. VI. Detalle de la muralla del espolón de La Monaria.

que se ubica el recinto ibero-romano son aún apreciables en superficie algunas hiladas de un muro de sillares de tamaño medio bien escuadrados y al menos una torre circular, situada en el punto en el se ponen en contacto los dos barrancos que forman el espolón triangular.

Sobre éste se ubican lo que a simple vista pueden considerarse torres de opus caementicium, apreciándose varias superposiciones de distintos tipos de aparejo, que pueden tener relación con el amurallamiento de la terraza, aunque por el momento no puede asegurarse su contemporaneidad (LAM. V y VI).

5. El poblado romano de La Monaria.

El poblado romano de La Monaria ocupa la mayor parte de la superficie de la terraza, principalmente su parte central. Algo retirado del espolón sobre el que se sitúa el recinto iberorromano, se extiende longitudinalmente por casi toda su superficie hasta alcanzar el barranco que la delimita por su extremo norte.

6. Un yacimiento ibérico ocupando el espolón septentrional de la terraza de La Monaria.

Junto al poblado romano de La Monaria, ocupando el espolón del extremo norte de la terraza, se ubica un yacimiento ibérico de pequeñas dimensiones.

Repite la localización común a los asentamientos del horizonte ibérico tardío que proliferan en este valle y que quedan bajo control directo del Oppidum de Giribaile, ocupando los espolones de las terrazas altas que forma el río Guadalimar en el tramo que va desde el Vado de las Hoyas hasta el Barranco de los Escuderos, siguiendo un modelo de explotación económica, cuyos aspectos esenciales hemos definido en el informe sobre la Prospección Arqueológica Superficial en la Presa de Giribaile que puede consultarse en este mismo anuario.

DOCUMENTACIÓN GRÁFICA DE LA MONARIA.

Una vez asegurada la protección de todos los yacimientos que ocupaban esta terraza se procedió a la Documentación Gráfica de La Monaria.

La complejidad del yacimiento, dada su extensión y el elevado número de muros observables a simple vista en superficie, a menudo cortados por un grado diferente de conservación, no permitía, salvo excepciones, delimitar estructuras coherentes y nos indujo a diseñar una estrategia propia de actuación que nos permitiera llevar a cabo la Documentación Gráfica del yacimiento.

El objetivo que nos planteamos en esta intervención fue doble, la comprensión global de la estructura general del yacimiento, obteniendo su planimetría, y el dibujo a escala 1:20 de las estructuras mejor conservadas.

En la consecución del primer objetivo contamos con la colaboración de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir que puso a nuestra disposición la colaboración técnica de un topógrafo.

Para la obtención de la planimetría primeramente procedimos a definir la longitud de cada uno de los muros, delimitándolos en los tramos que eran visibles en superficie mediante estacas que eran clavadas en sus extremos. El número total de estacas clavadas fue de 310 (LAM. IV).

Una vez clavadas todas las estacas se procedió a tomar desde una estación, ubicada en la cantera de granito cercana al yacimiento, las coordenadas planas de cada uno de los puntos que marcaba cada estaca (la vista del yacimiento desde la cantera de granito queda recogida en la LAM. I).

El resultado fue la creación de una nube de puntos que, una vez unidos, nos proporcionaron la planimetría del yacimiento.

Conocida la envergadura del yacimiento y el estado de conservación de cada zona elegimos para el dibujo a escala 1:20 las estructuras mejor conservadas, que por tanto eran las más fácilmente reconocibles en superficie.

La intervención sobre el conjunto arqueológico de La Monaria concluyó con un levantamiento taquimétrico de toda la terraza.

VALORACIÓN.

La estructura general del poblado de La Monaria puede compararse geoméricamente con la forma de una L, siguiendo una dis-

tribución lineal paralela al borde de la terraza a lo largo de unos 500 metros por una anchura que oscila entre los 50 y los 100, ensanchándose a partir del último quinto de su longitud hasta alcanzar una profundidad de unos 200 metros.

La planimetría permite diferenciar el trazado de las principales calles que recorren el poblado. En sentido longitudinal, siguiendo la orientación de la estructura general, destaca la presencia de una vía principal, un cardus que en dirección norte-sur atraviesa todo el yacimiento.

Este cardus seguramente discurría paralelo a otro hoy destruido por la construcción de una pista destinada a facilitar el paso de la maquinaria que trabaja en la construcción de la presa, siguiendo el trazado de un carril tradicional, continuación a su vez de la primitiva calzada romana. Esta pista tan sólo corta en profundidad el yacimiento en un extremo, allí donde se ensancha.

De esta forma el carril tradicional sería ensanchado cuando se construyó la pista de la presa provocando la rotura de parte del yacimiento, siendo producto de dicha destrucción la acumulación de grandes bloques y abundantes materiales, principalmente de construcción, en terreras situadas a ambos lados del carril.

Aparte de estas dos vías principales que atravesaban de parte a parte el yacimiento existen otras de menor longitud que, cumpliendo la función de un decumanus, se reparten regularmente por todo el poblado, dando acceso a cada una de las casas, siguiendo un tipo de planeamiento urbanístico que combina el trazado regular con modificaciones impuestas por la necesidad de adaptaciones funcionales a las irregularidades del terreno.

Estas vías de trazado lineal que se cortan en ángulo recto siguiendo aproximadamente orientaciones norte-sur y oeste-este respectivamente se complementan con otras de trazado curvo a las que se adaptan los muros de los edificios.

El trazado de las calles permite diferenciar la distribución de las casas. Por debajo del cardus que recorría longitudinalmente el yacimiento de un extremo al otro se alinean las casas que repiten un módulo, con un patio o atrio central de gran tamaño al que se abre una cabecera tripartita. Este esquema básico puede complicarse con la apertura de nuevas alae hacia el atrio, como puede observarse en la planimetría de la casa que presentamos en la FIG. 1.

En esta casa, situada en el extremo septentrional del yacimiento, pueden diferenciarse dos momentos constructivos, el segundo de los cuales viene marcado por la diferente orientación del ala que se añade en uno de los lados del patio.

Por encima de este cardus la presencia de muros curvos definen estructuras que carecen de la regularidad que caracterizaba a la alineación inferior de casas, que añadido al peor estado de conservación de esta zona dificulta su interpretación.

Un tercer sector diferenciable corresponde al de la zona del yacimiento que se ensancha y que se encuentra a la otra parte del carril. Aquí, la presencia de estructuras más complejas, con la presencia de muros absidiales y aparejos de grandes bloques de piedra bien trabajados, parece indicativa de la existencia de edificios de carácter público y, seguramente, por sus dimensiones, de una plaza pública o foro.

Por tanto, en el yacimiento romano de La Monaria pueden distinguirse dos ritmos arquitectónicos o constructivos, el correspondiente a la alineación inferior de casas que repiten regularmente un módulo y el de aquellas otras que tienen muros curvos adaptadas al trazado de las calles.

La repetición de un módulo constructivo y la regularidad del trazado de las vías hacen pensar en una planificación urbanística organizada en los primeros años de la romanización. Las variaciones respecto al módulo general preconcebido parecen responder a reestructuraciones posteriores en cada una de las casas, manifestando una pervivencia del asentamiento durante un periodo de tiempo que suponemos no demasiado amplio.

Los materiales recogidos en superficie son mayoritariamente de construcción y almacenaje, ánforas, dolia, ladrillos decorados, frag-



FIG. 1. Planta de la casa n° 1 de La Monaira.

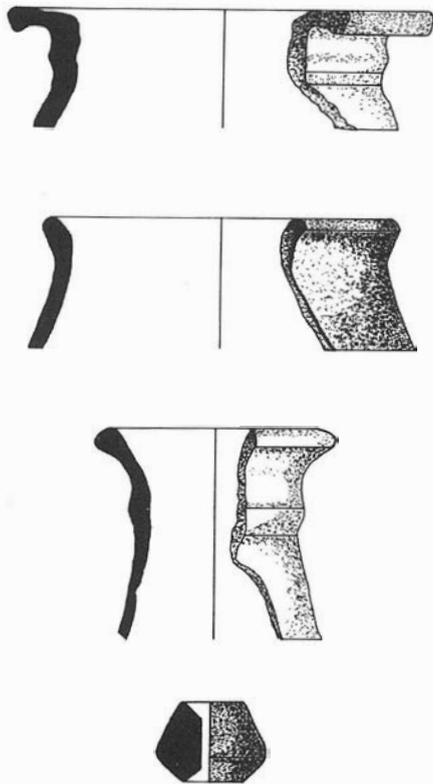


FIG. II

0 5cm

FIG. 2. Cerámicas del recinto ibero-romano.

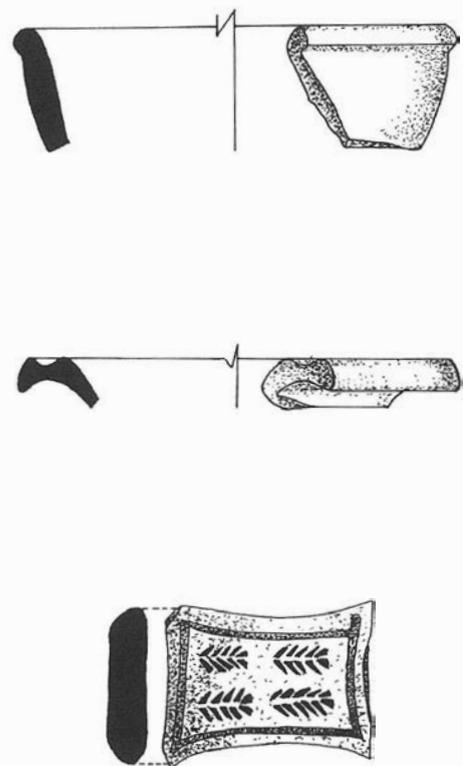


FIG. III

0 5cm

FIG. 3. Cerámicas del recinto ibero-romano.

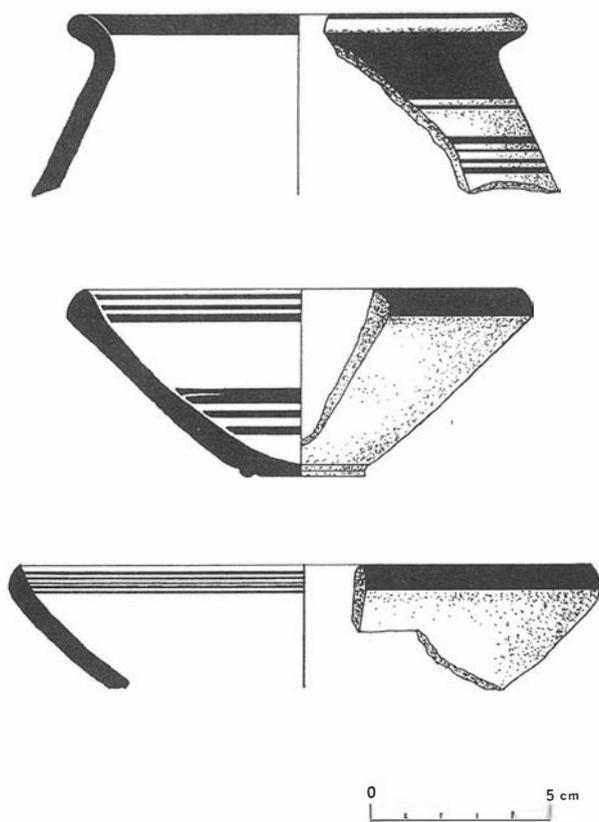


FIG. 4. Cerámicas del recinto ibero-romano.

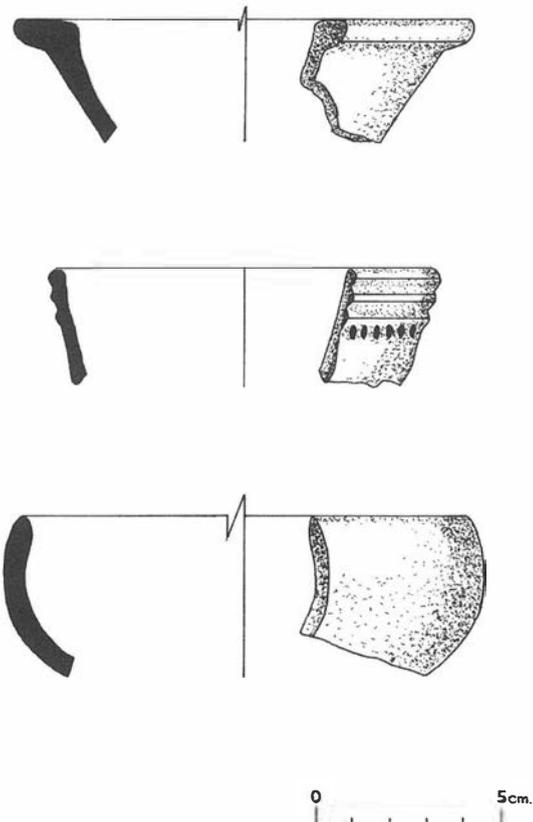


FIG. 5. Cerámicas del yacimiento tardorromano.

mentos de cerámica grosera y cerámicas comunes romanas que recuerdan formas de tradición indígena similares a las documentadas en los Villares de Andújar.

La asociación de bordes de ánforas de importación clasificadas como Dres. 1A junto con una imitación de la forma Lamboglia 1 en cerámica gris barnizada y la presencia de producciones de tradición indígena, nos llevan a datar la fundación del yacimiento en momentos muy avanzados del s. II a. C. o en el primer cuarto del s. I a. C.

La planificación urbanística preconcebida que presenta el yacimiento y que puede recordar una organización campamental parece reafirmar desde criterios urbanísticos la cronología que avanzamos a partir del estudio del repertorio de cultura material que hemos podido documentar en el yacimiento. Esta cronología vendría bien como continuación de la secuencia estratigráfica presente en el Oppidum de Giribaile, sobre todo si aceptamos que su momento final se corresponde con la destrucción violenta del episodio sertoriano que relata Plutarco.

Bibliografía

- CHOCLAN SABINA, C. (1984): *Cerámica ibero-romana producida en los alfares de los Villares de Andújar*. Memoria de Licenciatura. Granada. Inédita.
- GARCÍA, F. (1991): *Un episodio de la Hispania republicana: la guerra de Sertorio*, Granada, Servicio de Publicaciones de la Universidad.
- GUTIÉRREZ, L.M., ROYO, M^a A., BARBA, V. y BELLÓN, J.P. (ep.): "Informe sobre la primera campaña de Prospección Arqueológica Superficial en el Guadalimar medio-hinterland de Cástulo", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992.
- ROYO, M^a A., GUTIÉRREZ, L.M., BELLÓN, J.P. y BARBA, V. (ep.): "Prospección Arqueológica Superficial de Urgencia en la Presa de Giribaile (Jaén)", *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1992.
- RUIZ, A. y MOLINOS, M. (1993): *Los iberos. Análisis arqueológico de un proceso histórico*, Barcelona, Critica.